



Universidad
Zaragoza

**PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTO DE TRABAJO
PROCEDIMIENTO CONCURSO DE MÉRITOS (CM-10/2024).**

Resolución de 2 de septiembre de 2024 -BOA nº 177 de 11 septiembre-

TRES PUESTO DE JEFE DE NEGOCIADO

Acuerdo de la Comisión de valoración
de fecha 22 de octubre de 2024

EXPOSICIÓN DEFENSA MEMORIAS

La Comisión de Valoración nombrada mediante resolución de 2 de septiembre de 2024 de la Universidad de Zaragoza (BOA nº.177, de 11 de septiembre), por la que se anuncia Concurso de Méritos para la provisión de tres puestos de Jefatura de Negociado de esta Universidad,

HA ACORDADO:

PRIMERO: La puntuación obtenida por la candidata en la FASE I del proceso ha sido la siguiente:

16533 Jefe de Negociado Académico (Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación)										
NOMBRE	A) Méritos de carácter general						B) Méritos puesto			TOTAL A+B
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	
Jordán Cólera, Sylvia Catalina	4,00	13,00	10,00	3,00	24,00	0,40	15,00	4,20	5,00	78,6

SEGUNDO: Convocar a la aspirante admitida para la exposición y defensa de la memoria, del puesto convocado, el próximo día **18 de noviembre de 2024 en la Sala de Juntas, situada en la 2ª planta del Edificio Interfacultades del Campus San Francisco.**

APELLIDOS Y NOMBRE	DÍA	HORA
JORDÁN CÓLERA, SYLVIA CATALINA	18/11/2024	9:00

TERCERO: Determinar para la exposición y defensa de la memoria un tiempo máximo de 15 minutos.

CUARTO: La exposición y defensa de la memoria se podrá realizar mediante el uso de cualquier tipo de medios, siempre y cuando el contenido utilizado esté comprendido en los 20 folios que como máximo debe contener la memoria escrita. Se entregará a la Comisión de Valoración el material que se utilice en la defensa de la memoria, o en su defecto una copia del mismo.

CSV: b5687d27bbf605ec4be22da3578c0087	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
EVA ISABEL MUÑOZ REDOL	Presidenta Comisión selección	22/10/2024 14:26:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/b5687d27bbf605ec4be22da3578c0087>



QUINTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad accesible en sede.unizar.es. También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Eva Isabel Muñoz Redol, Presidenta de la Comisión de Valoración.



b5687d27bbf605ec4be22da3578c0087

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b5687d27bbf605ec4be22da3578c0087>

CSV: b5687d27bbf605ec4be22da3578c0087	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
EVA ISABEL MUÑOZ REDOL	Presidenta Comisión selección	22/10/2024 14:26:00	